



Gobierno Regional
Región de Valparaíso



CENTRO DE INVESTIGACIÓN
TURISMO Y PATRIMONIO
www.cityp.cl



Los Andes, abril 2016

TÉRMINOS DE REFERENCIA

ANTECEDENTES A CONSIDERAR PARA PROVEER CARGOS DEL
CENTRO INVESTIGACION DEL TURISMO Y PATRIMONIO DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO
CITYP

INVESTIGADOR DEL ÁREA DE PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO:

A. ARQUEOLOGÍA



Gobierno Regional
Región de Valparaíso



CENTRO DE INVESTIGACIÓN
TURISMO Y PATRIMONIO
www.cityp.cl



I. INTRODUCCION

El Centro Investigación de Turismo y Patrimonio de la Región de Valparaíso en adelante el Centro o CITYP, es un Centro de Investigación y Desarrollo que innova y produce beneficios, sobre todo, en el sistema y en la cadena de valor de generación de conocimiento en Turismo de Intereses Especiales y en Patrimonio. Es un espacio de conocimiento en el que interactúan, la investigación básica, la investigación aplicada y la experiencia empresarial con el desarrollo industrial del conocimiento.

En efecto, la creación del CITYP se enmarca en el concurso de Creación de Centros Regionales del Programa Regional de CONICYT, siendo parte en la actualidad de la red de 13 Centros creados bajo este concurso, relacionándose directamente con el programa. Actualmente el CITYP se encuentra en proceso de constitución como Corporación Privada sin fines de lucro. En el intertanto actúa como institución responsable reemplazante la Corporación de Desarrollo del Valle de Aconcagua (Pro-Aconcagua).

VISIÓN DEL CITYP

-Liderar la investigación y la transferencia de conocimiento científico y tecnológico en Turismo y Patrimonio, con ello contribuir a la transformación del sector turístico regional y nacional. Por tanto, ser un referente regional y nacional en la creación de capital científico y en la innovación de productos y servicios patrimoniales y turísticos.

MISIÓN DEL CITYP

- Generar nuevo conocimiento científico y tecnológico en Turismo y Patrimonio;
- Fomentar la formación, movilidad y atracción de Capital Humano Avanzado;
- Impulsar la cooperación público-privada y la transferencia científica, Tecnología e Innovación para la mejora de la competitividad del sector turístico y patrimonial de la Región de Valparaíso.



Gobierno Regional
Región de Valparaíso



CENTRO DE INVESTIGACIÓN
TURISMO Y PATRIMONIO
www.cityp.cl



OBJETIVO DEL CITYP

Contribuir con el desarrollo competitivo y sostenible de los territorios de la Región de Valparaíso, mediante un conjunto integrado de programas, proyectos y estudios que fomenten la investigación, la innovación y la transferencia tecnológica en torno al Patrimonio y al Turismo. Este objetivo estratégico del CITYP, se enmarca en la Estrategia Regional de Desarrollo de la Región de Valparaíso y en la Estrategia Nacional de Innovación para la Competitividad. Las Líneas de investigación que se han definido en el Centro son Patrimonio y Turismo de Intereses Especiales, cada una a cargo de un Coordinador. La Línea de Patrimonio consta de tres Áreas de Trabajo, que son Arqueología, Patrimonio Histórico Cultural, y Patrimonio Natural.

II. INVESTIGADOR (A) - ÁREA DE PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

DEDICACIÓN	:	75% DE JORNADA
HONORARIOS BRUTOS	:	\$ 800.000 MENSUALES
LUGAR DE TRABAJO	:	CIUDAD DE LOS ANDES.



Gobierno Regional
Región de Valparaíso



CENTRO DE INVESTIGACIÓN
TURISMO Y PATRIMONIO
www.cityp.cl



i) Descripción y Objetivo del Cargo

El investigador debe tener capacidades para realizar tareas de investigación necesarias para dar cumplimiento a los objetivos, resultados y metas comprometidos en el Área de Arqueología

ii) Requisitos del Cargo

Poseer Grado y/o título profesional en Arqueología.

Deseable postgrado en curso o terminado.

Deseable experiencia en investigaciones relacionadas con el Valle del Aconcagua.

El cargo se ejercerá en la ciudad de Los Andes

iii) Funciones y Responsabilidad del Cargo

Apoyar las investigaciones que se desarrollen en el área de Patrimonio Arqueológico en el Valle de Aconcagua.

Colaborar en el desarrollo de investigación colaborativa (con otras líneas del Centro, con otras instituciones).

Identificar nuevos proyectos y áreas de conocimiento científico y métodos, potencialmente interesantes para extender la cartera de proyectos del Centro.

Identificar propuestas, formular y ejecutar proyectos de investigación e innovación tecnológica, acorde con los objetivos del Centro y en el área de su competencia, preparar propuestas técnicas a fondos concursables regionales, nacionales y/o internacionales.



Gobierno Regional
Región de Valparaíso



CENTRO DE INVESTIGACIÓN
TURISMO Y PATRIMONIO
www.cityp.cl



Transferir conocimientos para aplicaciones y usos en el Valle del Aconcagua y la Región de Valparaíso.

Generar publicaciones y trabajos científicos de calidad.

Realizar actividades de difusión y extensión que permitan la transferencia de conocimientos a la comunidad local, provincial, regional y nacional, en las áreas del Centro.

Crear contactos internos y externos y participar en redes para el intercambio de información y establecer relaciones de colaboración para el futuro.

Participar en todas las actividades que determine la Dirección del Centro

iv) Competencias Requeridas

El postulante a Investigador requiere demostrar al menos 2 años de experiencia en formulación, participación activa y/o dirección de proyectos de investigación y desarrollo en arqueología.

Experiencia en redacción y publicación de artículos científicos y de divulgación.

Experiencia en investigación Básica y Aplicada en su ámbito de acción.

Conocimiento actualizado y comprensión en el campo de la Arqueología

v) Habilidades para la consecución de objetivos, plazos y compromisos.

Capacidad para escribir artículos científicos de alta calidad.

Compromiso para actualizar continuamente sus conocimientos en campo de la Arqueología.

Formación y habilidades en el uso de métodos de investigación cuantitativos y cualitativos.

Habilidades para la redacción de informes técnicos.



Gobierno Regional
Región de Valparaíso



CENTRO DE INVESTIGACIÓN
TURISMO Y PATRIMONIO
www.cityp.cl



Habilidades para cumplir objetivos de investigación y desarrollar propuestas para la investigación propia o en equipo en Arqueología.

Capacidad de generación de proyectos de investigación aplicable a necesidades de las Provincias de Los Andes y San Felipe, y la Región de Valparaíso.

Capacidad para desarrollar vinculación y establecimiento de redes, tanto a nivel local, provincial, regional, nacional como internacional.

Capacidad para co-construir un equipo de investigación efectivo y trabajar por objetivos.

Capacidad para abordar la rutina de comunicación utilizando una serie de medios para presentaciones públicas;

Habilidad para comunicar claramente información compleja por escrito, electrónicamente y oralmente;

Capacidad para desarrollar y fortalecer vínculos de trabajo con técnicos e investigadores de las instituciones participantes y con otros centros de investigación.

vi) Antecedentes Solicitados

Currículum Vitae actualizado (in extenso)

Copia Certificado de Título(s)- y/o Grados

Una carta de referencia

Carta de presentación indicando motivaciones de postulación al Cargo



Gobierno Regional
Región de Valparaíso



CENTRO DE INVESTIGACIÓN
TURISMO Y PATRIMONIO
www.cityp.cl



III.- DE LA POSTULACIÓN

ETAPAS Y PLAZOS DE LA POSTULACIÓN

Fecha de Publicación del presente llamado:	<i>Desde el domingo 17 de Abril de 2016</i>
Fecha inicio de preguntas:	<i>Desde el lunes 18 de Abril de 2016</i>
Fecha final de preguntas:	<i>Hasta el miércoles 20 de Abril 2016 a las 23:59 hrs. de Chile continental</i>
Fecha de publicación de respuestas:	<i>Viernes 22 de Abril 2016 hasta las 23:59 hrs. de Chile continental</i>
Fecha de cierre de recepción de las ofertas vía correo electrónico. mail: jorge.javier.negrete@gmail.com y postulacion@proaconcagua.cl	<i>Hasta el Miércoles 27 de Abril de 2016 a las 23:59 hrs. de Chile Continental.</i>
Entrevistas en la ciudad de Los Andes de candidatos preseleccionados	<i>Viernes 29 de Abril de 2016 PM</i>
Fecha estimada de Selección:	<i>El Lunes 2 de Mayo de 2016</i>
Fecha máxima de inicio de actividades en el CITYP	<i>El Miércoles 4 de Mayo de 2016</i>

a) **Publicación:** En un diario de circulación nacional y regional el domingo 17 de Abril de 2016 (El Mercurio de Santiago y El Mercurio de Valparaíso). Además se **publicará el día lunes 18 de Abril de 2016**, en los diarios de circulación local, El Andino de la Provincia de Los Andes y, El Trabajo de la Provincia de San Felipe y, en las páginas Web de: Programa Regional de CONICYT,



Gobierno Regional
Región de Valparaíso



CENTRO DE INVESTIGACIÓN
TURISMO Y PATRIMONIO
www.cityp.cl



www.programaregional.cl , de la Corporación de Desarrollo Pro-Aconcagua, www.proaconcagua.cl y de CITYP www.cityp.org

b) **Aclaraciones y consultas:** Si algún candidato necesita aclaraciones acerca de los documentos requeridos, o códigos de acceso para extranjeros, deberá enviar sus consultas al Director del Cityp email: Jorge.javier.negrete@gmail.com, con copia a correo postulacion@proaconcagua.cl, hasta el **miércoles 20 de Abril 2015 a las 23:59 hrs. de Chile continental**

c) **Postulaciones:** Las postulaciones al cargo se aceptarán **hasta el Miércoles 27 de Abril de 2016 a las 23:59 hrs. de Chile Continental,** y se realizarán solamente de manera virtual. Los postulantes deberán enviar, en un solo envío, los “antecedentes solicitados” únicamente a los siguientes correos electrónicos: Jorge.javier.negrete@gmail.com, y con copia a postulacion@proaconcagua.cl

Indicar en el Asunto: Cargo de postulación

El plazo máximo para la recepción de antecedentes, es hasta el día Miércoles 27 de Abril de 2016 a las 23:59 hrs. de Chile Continental.

IV. DE LA EVALUACIÓN

a. Apertura:

El día **jueves 28 de Abril 2016, a las 10.00 horas AM**, el Gerente del CITYP, en presencia de del Director del CITYP levantará un acta que dé cuenta de todas las postulaciones recibidas para el cargo publicitado.

b. Preselección por antecedentes. El director del CITYP procederá a realizar una preselección a partir de los antecedentes recepcionados de cada uno de los postulantes al cargo. De acuerdo a metodología de evaluación ya aprobada por el Consejo del Centro Regional (CCR-CITYP), el Director procederá a proponer al CCR-CITYP un listado de candidatos preseleccionados por antecedentes recepcionados.



Gobierno Regional
Región de Valparaíso



CENTRO DE INVESTIGACIÓN
TURISMO Y PATRIMONIO
www.cityp.cl



c. Entrevistas en la ciudad de Los Andes de candidatos preseleccionados

El día **viernes 29 de Abril**, a las **15.00 horas PM** se constituirá la “**Comisión de Pre Selección**” de candidatos conformada con los siguientes integrantes:

Sra. Claudia Gajardo, Gerente Pro- Aconcagua

Sr. Ernesto Gómez, Representante del Ámbito Científico Tecnológico.

Sr. David Luza, Director CCR, Representante PUCV

Sr. Manuel Hernández, Director CCR, Representante UV

Sr. Guillermo Hurtado, Consejero Regional, Provincia de Los Andes.

Sr. Juan Paulo Veja Haristoy, Director Programa Regional CONICYT

Sr. Jorge Negrete S., Director CITYP

La Comisión de Pre Selección entrevistará personalmente y/o virtualmente, a los tres o más candidatos(as) seleccionados(as) para el cargo en concurso, plasmando en un Acta de Sesión de Evaluación, las prioridades, preferencias y recomendaciones de los candidatos para su contratación.

Se emitirá un Reporte Ejecutivo, calificando a los candidatos preseleccionados.

e. Llamado y Lugar de las entrevistas

El Gerente del Centro de común acuerdo con el Director del CITYP, será el responsable de avisar la fecha y lugar en la ciudad de Los Andes, que se efectuarán las Entrevistas a los Candidatos Preseleccionados para el cargo, mediante llamado telefónico y/o correo electrónico.

f. Selección Final

El **Lunes 2 de Mayo de 2016**, el Consejo del Centro Regional (CCR) del CITYP, seleccionará al candidato para el cargo llamado.



Gobierno Regional
Región de Valparaíso



CENTRO DE INVESTIGACIÓN
TURISMO Y PATRIMONIO
www.cityp.cl



g. Comunicación Resultados

Una vez emitida el “Acta de Resolución Concurso”, el Gerente del Centro informará al candidato seleccionado (a) formalmente; por vía e-mail y/o telefónico, de la decisión final para proceder a su contratación. También se publicará en la página Web del CITYP, www.cityp.org, la Corporación de Desarrollo Pro Aconcagua y de CONICYT.

h. Desistimiento

En caso que él (la) candidato(a) seleccionado(a) se desista de su postulación, se procederá a llamar al segundo candidato(a) mejor evaluado(a), y así sucesivamente. La Comisión se reserva el derecho de dejar desierto el proceso de postulación.

i. Incorporación al Cargo y modalidad de Contratación

La Corporación de Desarrollo Pro Aconcagua, en su calidad de Institución Responsable Reemplazante del **CENTRO**, estará encargada de la contratación del candidato(a) seleccionado(a) para cada uno de los cargos en concurso, de acuerdo a la normativa jurídica que la faculta para estos efectos, según los presupuestos aprobados para ejecutar estas contrataciones.

La modalidad de contratación será de Honorarios por un año.

El contrato se extiende por la Corporación Pro Aconcagua, en su calidad de Institución Responsable Reemplazante del **CENTRO**, conforme a las bases establecidas en el Proyecto Centro Científico y Tecnológico para el Desarrollo sostenible del Turismo de Intereses Especiales y del Patrimonio en la Región de Valparaíso”, adjudicado por Resolución Exenta N° 1776 de 11 de abril de 2011.

El(la) candidato(a) favorecido(a) para cada cargo, tendrá un plazo de 10 días hábiles para suscribir el contrato, contados desde la fecha de la notificación.